



CENSO DE AVES MARINAS REPRODUCTORAS EN EL LITORAL GRANADINO

Autor: *FRANCISCO JAVIER MOLINA JIMÉNEZ*

INTRODUCCIÓN

Revisada, numerosa bibliografía acerca de aves marinas, se observa la falta de datos correspondientes al litoral granadino. Los pocos datos existentes se centran en la época invernal, siendo la gran mayoría observaciones de observadores individuales. Durante la época de reproducción, los únicos datos son citas de observaciones puntuales y no llevándose a cabo un censo exhaustivo.

El vacío en el conocimiento de la ornitofauna marina nidificante en la costa granadina se debe a la ausencia de censos durante dicha estación.

El motivo nuestro, es llenar por primera vez el vacío existente, mediante la realización de un censo exacto y metódico, que abarque toda la geografía del litoral, para el conocimiento de las especies nidificantes marinas en la provincia.

OBJETIVOS

- 1.-Detección de especies Se trata de contactar visual o auditivamente con todas aquellas especies de gaviotas, pardelas, cormoranes, charranes, fumareles y limícolas, que pudieran criar en la zona.
- 2.-Estima de la población Entendiéndolo como el número de parejas de las distintas especies que nidifiquen en la zona de estudio.
- 3.-Localización de nidos Una vez localizadas las zonas de cría, contabilizar el número de nidos observados y encontrados, así como su hábitat y lugar de ubicación de éstos.
- 4.-Recuento de pollos Una vez localizados los nidos, censar el número de pollos en cada nido o individuos volanderos en las inmediaciones.

ZONA DE ESTUDIO

La zona de estudio abarca, toda la geografía del litoral granadino, el cual comprende desde la Herradura hasta La Mamola-Pozuelo. Abarcando todas las zonas de acantilados, playas y calas.

El área de estudio comprende los mapas. 18-44, 19-44, 20-44, 21-44, hojas topográficas E.1:50000.

ÉPOCA DE ESTUDIO

La mejor época de censo para aves marinas en reproducción, abarca los meses de Junio y Julio, fundamentalmente mediados de Junio, período que coincide con finales de la incubación y presencia de pollos en nido dentro del ciclo reproductor.

METODOLOGÍA

a) *Zonas de playa y cala*: el método utilizado sería, la realización de transectos lineales, anotando aquellas especies vistas u oídas, e intento de localización de nidos, tras la observación de ciertos comportamientos. (ver más adelante para grupo de especies en particular.)

b) *Zonas de acantilados*: el recorrido de la línea de costa, cercano a los acantilados, calas, mediante una embarcación o Zodiac, con puntos de observación de escucha, frente a estos lugares, con una duración comprendida entre 15-20 minutos en cada parada. (ver más adelante para grupo de especies en particular).

1-Gaviotas, cormoranes y pardelas

Para el criterio de nido aparentemente ocupado, viene definido como un nido bien construido con capacidad para 2 o 3 huevos y ocupado por al menos un ave o que ésta se encuentre dentro de cierta distancia del nido.

Un nido es considerado como usado o activo, cuando presenta obvias marcas de heces blancas. Aparentemente la ocupación de un nido es censado durante del período de incubación y con pollos en nido. No obstante, algunas aves no reproductoras construyen nido, pero no ponen huevos. Estos nidos son generalmente más pequeños, mal hechos y con casi nada de marcas de heces. Si es posible deberían ser excluidos del censo.

Para el censo, un simple conteo en el lugar en el mes de Junio, da una buena estima del número de aves reproductoras. El conteo debe hacerse entre las 9 h y las 16 h, donde la actividad con respecto al nido es máxima, no recomendándose los censos durante períodos de fuertes lluvias y fuerte viento.

Si nos acercamos demasiado a la colonia, es posible que las gaviotas o aves dejen sus nidos y vuelen alrededor, momento en que se aprovecha rápidamente para contarlas. El número de individuos dividido entre 2 da una estima del número de parejas. Es importante que la molestia sea durante el menor tiempo posible, ya que en ausencia de las aves, pueden ser depredados los huevos o pollos de los nidos.

2-Charranes y fumareles

-Censo de observación directa, mediante el cual podemos observar aves aparentemente en un lugar de nidificación, como aves que en apariencia están incubando.

-Censo de aves en vuelo: Se trata de espantar todas las aves, y provocar que estas echen a volar, ello con un fuerte ruido de voz, y contar las aves varias veces cuando están en el aire. Se considera que 3 aves volando son 2 parejas.

Los censos para estas especies debería realizarse desde Junio hasta Julio, principalmente Junio, período que coincide con la incubación y pollos en nido. Las mejores horas de observación son desde 2 horas a partir de las 8 h y 2 h antes de las 22 h. Las molestias a las aves no debe durar más de 20 minutos, pues son aves altamente sensibles a las molestias y pueden dejar el lugar de cría y ser depredados los nidos.

3- Limícolas

Al ser aves territoriales, es mejor censar durante la época de incubación. Una técnica de conteo es el recorre con "la vista" unos 50-100 metros por delante nuestra y contar las aves visibles, andar rápidamente, pararnos y repetir el proceso.

Durante la incubación, las aves muestran comportamientos característicos, de huir en dirección contraria al nido e intentar parecer que poseen un ala rota, para distraer la

atención del posible predador, e incluso sobrevolamos dando vueltas en círculo y emitiendo sonidos sobre nosotros, cuando nos encontramos cercanos al nido.

CRITERIOS DE ESTATUS DE REPRODUCCIÓN

Reproducción posible

- 1-Ave observada durante el período de reproducción.
- 2-Ave observada durante el período de reproducción en un biotopo adecuado.

Reproducción probable

- 3-Macho cantor o gritos nupciales escuchados durante el período de reproducción.
- 4-Pareja durante el período de reproducción en biotopo adecuado.
- 5-Comportamiento territorial de una pareja (canto, peleas con los vecinos, etc.) al menos en dos días diferentes, con un intervalo mínimo de una semana, en el mismo lugar.
- 6-Parada nupcial.
- 7-Visita del ave a un probable lugar de nidificación.
- 8-Gritos de alarma o de recelos de los adultos u otros comportamientos de ansiedad sugiriendo la presencia de un nido o pollo en los alrededores.
- 9-Placa incubatriz en un adulto capturado.
- 10-Transporte de material, construcción del nido o excavación de un hueco.

Reproducción segura

- 11-Ave simulando estar herida o intentando desviar la atención.
- 12-Descubrimiento de un nido habiendo sido utilizado, o cáscaras de huevos eclosionados en el período de estudio.
- 13-Jóvenes volanderos (nidícolas) o pollos en plumón (nidífugos).
- 14-Adulto llegando o abandonando un lugar en circunstancias que indican un nido ocupado cuyo contenido no puede verificarse (nido demasiado alto o en cavidad), o adulto incubando.
- 15-Adulto transportando heces fecales o alimento para los jóvenes.
- 16-Nido con huevos.
- 17-Nido con pollos (vistos u oídos).

BIBLIOGRAFÍA

- Aguila, J.S.; Montabailio, X. y Paterson, A.M. Estatus y conservación de Aves Marinas.
- Pleguezuelos, J.M. “Avifauna Nidificante de las Sierras Béticas Orientales y depresiones de Guadix, Baza y Granada. Su cartografía”. Universidad de Granada. 1992.

- Paterson, A.M. Las aves Marinas de España y Portugal. Lynx Ediciones. Barcelona 1997.
- Díaz, M.; Asensio, B y Telleria, J.L. Aves Ibéricas. 1 No paseriformes. S.M Reyeros Editor. 1996.
- Colin J. Bibby; Neil D. Buigis. Bird Census Tecniques. BTO y RSPB. Academy Press. 1993.

INFORMACION DE LAS PLAYAS EN LA COSTA GRANADINA
--

<i>Hoja de ALMUÑECAR. Escala 1:25.000 1055-III (19-44)</i>

LIMITE DE PROVINCIA DE MALAGA

Playa de Cantarriján - 375 metros

Playa de Calaiza

Playa de La Herradura* 2.000 m.

Playa de Las Caballas - 275 m.

Playa de Cotobro - 875 m.

Playa de San Cristóbal* 800 m.

Playa de Puerta del Mar-1 - 375 m.

<i>Hoja de MOTRIL. Escala 1:25.000 1055-IV (19-44)</i>

Playa de Puerta del Mar-2 - 450 m.

Playa de Velilla* 1.600 m.

Playa de Taramay - 550 m.

Playa del Capitán - 500 m.

Playa de La Guardia* 1.400 m.

Playa de la Charca* 1.900 m.

Playa de La cagadilla* 3.000 m.

Playa de Pomente* 2.300 m.

<i>Hoja de CASTELL DE FERRO. Escala 1:25.000 1056-III (20-44)</i>
--

Playa de Las Azucenas* 4.700 m.

1) Hasta R.Puntalón - 2.200m

2) Torrenueva-2.500 m.

Playa de la Joya - 650 m.

Playa del Salmonete - 200 m.

Playa de Carchuna* 4.200 m.

1) Has. P. Cuartelejo-2000m

2) Has. P. Carchuna-2.200m

Playa de Calahonda* 1.500 m.

Ensenada del Zacatín - 375 m.

Cala Higuera - 225 m.

Playa de La Arraijana - 400 m.

Playa del Sotillo* 1.250 m.

<i>Hoja de ALBUÑOL Escala 1:25.000</i>	<i>1056-II (20-44)</i>
--	------------------------

<i>Hoja de LA MAMOLA Escala 1:25.000</i>	<i>1056-IV (20-44)</i>
--	------------------------

Playa de Castell* 1.150 m.

Playa de El Lance - 500 m. Rellenada

Punta de Baños - 1.675 m. Rellenada

Playa de La Mamola* 1.375 m. Espigones perpendiculares a las playas

Playa de Los Yesos - 1.450 m. Rellenada

Playa de Melicena* 1.150 m.

Punta Negra:

a) 350 m.

b) 650 m.

Cala Chinchas(?) - 700 m.

<i>Hoja de EL CASTILLO DE HUAREA. Escala 1:25.000.</i>	<i>1057-I (20-44)</i>
--	-----------------------

<i>Hoja de LA RABITA. Escala 1:25.000.</i>	<i>1057-III (20-44)</i>
--	-------------------------

Playa sin nombre (?) 600 M.

Playa de La Rábita* 700 m. La zona este ha sido rellenada

Playa de El Pozuelo* 2.500m .Se incluye una parte con roquedo.

Playa sin nombre... (?) 650 m.

LIMITE PROVINCIA DE ALMERIA